

Viernes 29 de Agosto 2014.

Asisten:

Richard Vargas: Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío

Patricia Hormazabal: Subrogante Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío, Encargada de Unidad de Residuos.

Hernán Ruiz: Representante de Corma, Presidente Consejo Consultivo

María Cristina Yeber: Representante Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC)

Sandra Nicovani: Representante Universidad Santo Tomás (UST)

Mario Pinto: Representante Cámara Chile de la Construcción (CCHC), Delegación Concepción

Roberto Pino: Representante de Talcahuéño

Paulina Ortiz: Encargada del Participación Ciudadana, Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

Se excusan: Nelson Montenegro Marín, Representante Sindicato de Trabajadores, técnicos y profesionales de la empresa de servicios sanitarios del Biobío S.A

Sin excusas: Luciano Pérez: Representante de CODEFF

La sesión se inicia con la entrega de un resumen de las actividades que se han desarrollado en la Seremi de Medio Ambiente, a cargo de Patricia Hormazabal, encargada de Unidad de Residuo y Sustancias Químicas, Subrogante Seremi de Medio Ambiente. Destacando la Feria Cayumanque desarrollada en Quillón, con el objetivo de difundir y conocer el ecosistema de este cerro a través de charlas, talleres y una feria ambiental. Este es un Programa de Restauración del Ecosistema del Cerro Cayumanque, que nace producto del incendio de gran cantidad de bosque nativo. El programa es financiado a través de un FNDR por 3 años y ejecutado por la Seremi de Medio Ambiente.

En materia de residuos destacó la inauguración de un punto limpio frente al local de ventas de la pesquera Landes, en la Isla Rocuant S/N, que fue reconstruido luego de ser afectado por el terremoto del 27/F. En este punto limpio se recogerán los residuos de Plásticos para todo tipo de botellas y bolsas, excepto botellas de aceite y solventes, de latas de aluminio y conservas, de envases de Tetra Pack de leche, jugos y conservas y también de Papel con todo tipo de papeles y cartones. Todo el material que se reúna será en directo beneficio de los recicladores de Talcahuano.

Patricia Hormazabal informó que estarán presentes en las ramadas de la Universidad de Concepción, el viernes 05 de septiembre. En estas fiestas se reúne alrededor de 22 toneladas de basura al finalizar la actividad, es por ello que se coordinaron este año con la federación de estudiantes para que en cada punto de venta exista un contenedor para el reciclaje de botellas y latas. Cuentan con voluntarios reclutados para esta labor, que van a estar recorriendo las ramadas. Este ha sido un trabajo de coordinación y de buena voluntad con cada uno de los actores que van a participar de esta iniciativa, dada la importancia que tiene para los jóvenes universitarios adquirir desde ya una cultura de la basura. Se pretende reciclar al menos 2 toneladas.

Destacó además, el éxito obtenido en el Lanzamiento del único fondo concursable de carácter ambiental que posee el estado a través, el Fondo de Protección Ambiental (FPA) 2015, actividad realizada en la Vega Monumental de Concepción durante 3 días. Siete organizaciones de toda la región beneficiadas por estos fondos concursables presentaron a la comunidad, que visitó la Vega Monumental, cómo han desarrollado proyectos de reciclaje familiar, de mejoramiento del entorno y educación ambiental, enseñando a los visitantes su experiencia en el logro de proyectos exitosos.

Luego continua el desarrollo de la sesión con la exposición del **Proyecto de Ley Marco para la Gestión de Residuos y Responsabilidad Extendida del Productor**, por Patricia Hormazabal, quién cuenta que en el 2013 ingresa el proyecto de Ley de reciclaje al Congreso, pero que en

Marzo de este año, se decide legislar en torno al tema, y que en la actualidad se han realizado una serie de reuniones con todos los actores involucrados en la Ley que los afecta directamente.

En la actualidad el concepto que quiere instalar la Ley es que los residuos son un recurso, ya que los materiales que contienen sirven para elaborar un nuevo producto. Si miramos en la actualidad existe en el mercado un doble embalaje de los productos, si los comparamos con productos que provienen por ejemplo; de Alemania encontramos que los cereales vienen con un envase, porque se rigen por esta Ley desde los 90.

En la oportunidad entrega un contexto general en materia político, ambiental e internacional, con los ejes principales del proyecto de Ley por cada uno de sus títulos que en total son ocho, y que van desde las Disposiciones Generales de la Ley, seguido de la gestión de residuos, responsabilidad extendida del productor con 3 párrafos de disposiciones generales, metas de recolección y valorización, junto a otras obligaciones asociadas y de los sistemas de gestión.

Así como también los mecanismos de apoyo a la responsabilidad extendida del productor, el sistema de información, régimen de fiscalización y sanciones, modificaciones a otros cuerpos normativos y normas transitorias.

En la ocasión se recalcó la importancia de tener un marco regulatorio donde la Ley busca no solo reducir la cantidad total de los residuos, sino también aumentar el porcentaje de valorizaciones y su generación total.

En la oportunidad el Seremi de Medio Ambiente, Richard Vargas comentó la importancia del trabajo de los recicladores de base y de su aporte al cuidado del medio ambiente. Destacando la idea de hacer reciclaje con inclusión social de verdad.

Se destacó además que en la Seremi de Medio Ambiente se está realizando un estudio para determinar la cantidad de basura que genera cada uno de los funcionarios, con el objetivo de hacer un plan de gestión para la seremi, y así poder replicar este sistema en todos los servicios públicos.

El Seremi de Medio Ambiente, comenta que el Ministerio se comprometió con una agenda legislativa, para dar un marco de protección a los problemas ambientales que a la comunidad les interesa.

Además destacó la gestión realizada para solucionar el problema de Huachipato y los impuestos verdes. El pago pendiente por los altos impuestos que la refinería de Huachipato debía pagar, podía provocar el cierre de la empresa y dejar una alto índice de cesantía. Para no llegar a decretar estas acciones se solicita una enmienda, que fue votada en el Senado para disminuir los impuestos, y solicitar cambios en su combustible principal y también en materia de equipamiento.

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores en todos los integrantes presentes en el consejo, ya que el documento final incorporó los cambios solicitados por algunos integrantes.

Finalmente, se solicita dejar en acta que en la agenda de la reunión del 29 de agosto, la Exposición sobre Evaluación Ambiental Estratégica no se realizó y que fue tratado parcialmente el tema de las observaciones y comentarios en relación al proyecto de Ley Servicio de Biodiversidad y AP.

Se confirma reunión del Consejo para el viernes 05 Septiembre a las 9:00 hrs., en las dependencias de SMA.

ACUERDOS DE LA SESIÓN

- En la oportunidad Roberto Pino, Coordinador Ambiental Talcahuéño, solicita saber cuáles son las Facultades y competencias de la Seremi de Medio ambiente, SEA y

Superintendencia. Solicitud a la que acceden los integrantes del consejo que se encontraban presentes en la sesión. Se comprometen a hacer una presentación sobre las facultades de la Seremi de Medio Ambiente, SEA, Superintendencia. **/Solicita: Integrantes Consejo**

- Solicita al Consejo Consultivo el envío de los comentarios que cada uno de estos realizó en torno a la Ley de Biodiversidad y áreas protegidas, antes del 18 de septiembre. **/Solicita: Richard Vargas Narváez, Seremi de Medio Ambiente**
- El Seremi de Medio Ambiente le interesa contar con la opinión del Consejo respecto de los proyectos de generación de energía que han sido cuestionados por la comunidad y que se han judicializado, muchos de ellos a pesar de cumplir con todos los requisitos legales. Solicita un pronunciamiento escrito del Consejo Consultivo para ser presentado al Intendente. Es el caso de proyectos de biomasa, como es el tema de Cabrero, Central Térmica de Mulchén y Yungay, que han sido muy mal recibidas por la comunidad, y ahora han presentado conflicto los proyectos eólicos. Se cree pueda tratarse de una falta de socialización de los proyectos con la comunidad. El Seremi de Medio Ambiente se compromete a hacer una exposición en torno a estos proyectos para entregar una visión más amplia y profunda de cada uno de estos proyectos. **Solicita: Richard Vargas Narváez, Seremi de Medio Ambiente.**

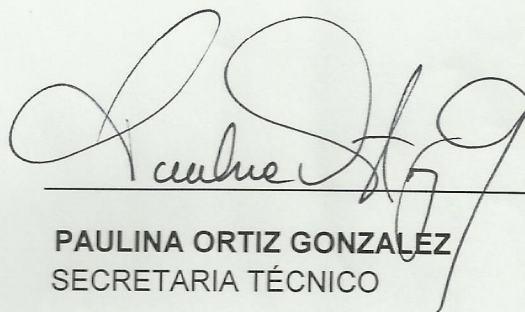


HERNÁN RUIZ CANTILLANA
PRESIDENTE



SANDRA NICOVANI HERMOSILLA
SECRETARIA

RICHARD VARGAS NARVÁEZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE



PAULINA ORTIZ GONZALEZ
SECRETARIA TÉCNICO